

Guayaquil, Julio 02 del 2014

104462

Señor
CARLOS HUMBERTO COTTO RUIZ
Ciudad.-

Doc. 57.915.27.01

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **MIRAGRO S. A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de cinco años, de conformidad con lo prescrito en los Estatutos Sociales de la Compañía, que consta en la escritura pública, contados desde la inscripción del presente Nombramiento en el Registro Mercantil..

MIRAGRO S. A., Se constituyó ante el Notario Público de Balzar. Ab. Simón Bolívar Aguayo, el 27 de Marzo del 2001, y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 29 de Mayo del 2001.

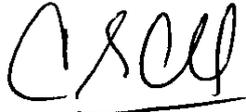
Ruego a usted, consignar al pie de la presente su razón de aceptación al Cargo de Presidente, para el cual ha sido asignado.

Atentamente,

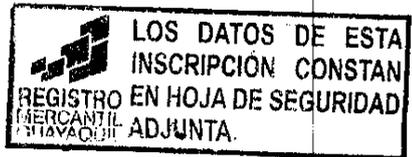

Gastón Rafael Fernández Tamayo
GERENTE

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **MIRAGRO S. A.** según consta en Nombramiento que antecede. Dejando constancia que soy de Nacionalidad Ecuatoriana con Cédula de Ciudadanía 0909247819.

Guayaquil, Julio 02 del 2014.



CARLOS HUMBERTO COTTO RUIZ
PRESIDENTE





Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:31.435
FECHA DE REPERTORIO:04/jul/2014
HORA DE REPERTORIO:09:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **MIRAGRO S.A.**, a favor de **CARLOS HUMBERTO COTTO RUIZ**, de fojas **30.017 a 30.019**, Registro de Nombramientos número **9.700**.

ORDEN: 31435



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 30 de julio de 2014

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0883381

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O

08 OCT 2014 HORA:

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: